

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑÍA BRIDGETRADUC CIA. LTDA., CORRESPONDIENTE AL DOS  
DE ABRIL DEL 2012**

En la ciudad de Quito, el veinte y uno de enero del año dos mil doce, a las 18h00, en el local de la compañía ubicado en las Calles San Salvador y Pradera, de esta ciudad, se reúnen los siguientes socios de la compañía BRIDGETRADUC CÍA. LTDA, el señor Huber Richard Dale con cédula de identidad 172319005-2 y el Sr. Diego Andrés Cornejo con cédula de identidad 170592530-1, Gerente General de la compañía, quien Preside la Junta. Actúa como Secretario Ad-Hoc, el señor Antonio Spencer Sánchez Morejón. Estando presente la totalidad del capital social y pagado, los socios por unanimidad acuerdan celebrar en sesión de Junta General Extraordinaria y Universal de Socios para tratar el único tema del día, "La aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal del 2011".

El Gerente (Sr. Diego Cornejo) declara instalada la sesión y dispone se dé curso al orden del día; pone a consideración el único punto del día "La aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal del 2011".

- El Gerente pone en consideración los estados financieros, este a revisar cuenta por cuenta, y haciendo énfasis en las premisas del informe de gerencia se da por aprobado dichos balances y para sus respectivas declaraciones. Pidiendo a los administradores que las utilidades se reinviertan en el giro del negocio y que en lo posible el siguiente año se prevea mejoras en los ingresos en base a las sugerencias entregadas por el gerente.

Luego, por haberse resuelto todos los puntos acordados, el señor Gerente declara un receso para redactar el acta.- a las 19h30 se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la que es aprobada por unanimidad del capital social presente. Para constancia suscriben el acta todos los socios presentes.-



Huber Richard Dale  
**Socio**



Diego Andrés Cornejo Rodríguez  
**Gerente General-Socio**



Antonio Spencer Sánchez Morejón  
**Secretario Ad-Hoc**